

Encuesta de Speak UP para padres de estudiantes con discapacidades en LAUSD

Este informe analiza la información de más de 125 padres de niños con necesidades especiales para determinar los desafíos que tuvieron con recibir servicios y apoyo para sus niños durante el aprendizaje virtual en la primavera de 2020 mientras que estuvieron cerrados los planteles.



Al analizar las experiencias de los últimos tres meses del año escolar pasado, este informe intenta entender la experiencia de los estudiantes con discapacidades en todo el distrito con el aprendizaje a distancia y resaltar cambios necesarios para prevenir retos similares en el otoño.

La encuesta estuvo disponible en el sitio web de Speak UP para cualquier padre de familia que visitara el enlace. El enlace fue enviado por correo electrónico a todos los padres de niños con necesidades especiales en la base de datos de Speak UP, publicado a varios grupos en Facebook para padres de niños con necesidades especiales y compartido con otras organizaciones en defensa de padres de familia y la educación especial. Recogimos respuestas en mayo y junio durante las últimas seis semanas del año escolar y las dos semanas después de que él terminó.

Padres de todos los distritos de la Junta del LAUSD están representados en las respuestas. Aproximadamente 80% de los estudiantes con necesidades especiales de los padres encuestados asisten a escuelas públicas tradicionales mientras 20% de ellos asisten a escuelas chárter o escuelas particulares subvencionadas.

Resumen ejecutivo

Basado en los datos de la encuesta para padres de estudiantes con discapacidades en LAUSD, el distrito debe considerar lo siguiente al planificar la reapertura de las escuelas en el otoño:

- 1) El LAUSD debe garantizar que los servicios, acomodaciones y modificaciones de la educación especial para todos los estudiantes con Programas de Educación Individualizados (IEPs) serán proporcionados en un formato adecuado para la terapia planeada y ajustado a las prácticas establecidas en aquel área de la especialidad.** Más de la mitad de los estudiantes con necesidades especiales de las familias encuestadas recibieron servicios mínimos o no recibieron ningún servicio en la primavera, y casi 70% de ellos no recibieron los servicios en un formato adecuado. Los servicios de la educación especial no son sólo un requisito legal de un IEP. Servicios, acomodaciones y modificaciones son los métodos para facilitar acceso equitativo a la educación para los estudiantes con discapacidades. No prestar los servicios en un formato adecuado y efectivo es equivalente a negar acceso a clases a los estudiantes con necesidades especiales. Descubrimos que en muchos casos los padres de niños con necesidades especiales recibieron una hoja de ejercicios del prestador de servicios para repasar con su niño en lugar de la prestación de servicios. Una hoja de ejercicios no puede sustituir a servicios simultáneos en vivo.
- 2) El LAUSD debe exigir comunicación colaborativa y oportuna regularmente de los maestros y los miembros del equipo del Programa de Educación Individualizado (IEP) sobre los servicios y las metas académicas del estudiante.** Más de 70% de las familias con niños con necesidades especiales recibieron comunicación insuficiente de los miembros de los equipos del IEP de sus niños en la primavera. Alrededor de 20% de las mismas familias recibieron poca o ninguna comunicación de los maestros. Muchos padres de familia informaron de servicios interrumpidos, llamadas no devueltas y sólo de vez en cuando algún mensaje de voz de parte de los prestadores de servicios. La comunicación constante se debe establecer enviando mensajes a las plataformas que los padres de familia actualmente revisan para que ellos se puedan mantener al tanto de horarios y opciones para los servicios de sus niños.
- 3) El LAUSD debe proporcionar capacitación y apoyo para los maestros y los padres de niños con IEPs para manejar su aprendizaje en casa con éxito.** Los padres de familia necesitan capacitación sobre la tecnología y las plataformas digitales que sus niños usarán para las clases y los servicios. La capacitación se debe ofrecer a todos los padres de familia en formatos accesibles, incluso videos instructivos y otros métodos audiovisuales. Los maestros y los prestadores de servicios tienen que recibir capacitación similar también para prestar servicios por vías simultáneas en línea.

Servicios de la educación especial y la comunicación

Conclusiones claves:

- Menos de la mitad de los estudiantes con necesidades especiales de las familias encuestadas recibieron servicios durante los tres meses que estuvieron cerrados los planteles en la primavera.
- Más de 60% de estos estudiantes no recibieron sus servicios en un formato adecuado para sus necesidades específicas.
- Una de cada cinco familias encuestadas con niños con necesidades especiales recibieron poca o ninguna comunicación del maestro y 70% recibieron comunicación insuficiente del equipo del Programa de Educación Individualizado (IEP) de su niño.
- La mayoría de estas familias no se sienten completamente apoyadas por las escuelas para manejar el aprendizaje en casa para su niño con un IEP.

Los servicios durante el aprendizaje a distancia

Muchos padres de niños con necesidades especiales nos dijeron que se esfuerzan para asegurar que sus niños reciban los servicios del Programa de Educación Individualizado (IEP). Algunos ejemplos de los comentarios que recibimos de padres de familia se encuentran abajo [traducidos del inglés]:

- **“Mi hijo necesita servicios del habla.** Contacté a la terapeuta y me dijo que no puede ofrecer terapia del habla directa como indica el IEP pero puede hacer las tareas con mi hijo, lo cual dura algunos 15 minutos.”
- **“La terapeuta del habla y la ocupacional no proveen terapia por Zoom. Solo me mandan hojas de ejercicios por correo electrónico y esperan que yo, el padre de familia, sea terapeuta.** No estoy cualificado para tratar a mi hijo. Mi hijo necesita lecciones en línea por Zoom para aprender y conectarse con otros. Esto es inaceptable.”
- **“Servicios inconstantes entre escuelas. Mi hija no recibe sus servicios pero mi sobrino en una otra escuela del mismo distrito sí los recibe.”**
- **“Se supone que mi hija recibe una hora de refuerzo todos los días, ya sea dentro o fuera de la clase. Ella no recibe nada.** Y sólo 45 minutos de la educación general dos veces por semana con poca instrucción. Ninguna terapia del habla excepto por ‘horas de oficina’, lo que sea que eso signifique. Debe ser 60 minutos. 20 minutos de terapia recreativa ocurrió sólo una vez. Debe ser tres veces por mes. Nada de educación física adaptada salvo por correos electrónicos del prestador de la educación física adaptada.”

Es inaceptable que los estudiantes con necesidades especiales no reciban sus servicios. El IEP es un documento legal mandado por el gobierno federal y los servicios resumidos dentro del IEP tienen que ser proporcionados para asegurar que todos los estudiantes tengan acceso equitativo a las escuelas y a la educación. Cada retraso o negación de los servicios debido a un acuerdo laboral o falta de adaptarse significa que a un estudiante más se le impide el acceso a oportunidades de desarrollarse.

Desafortunadamente, este problema no es exclusivo a un puñado de familias. Menos de la mitad de los estudiantes con necesidades especiales de las familias encuestadas recibieron los servicios a los cuales tienen derecho durante los tres meses del aprendizaje virtual en la primavera.

¿Ha recibido su hijo algún servicio de educación especial a través del aprendizaje a distancia durante el cierre de la escuela?

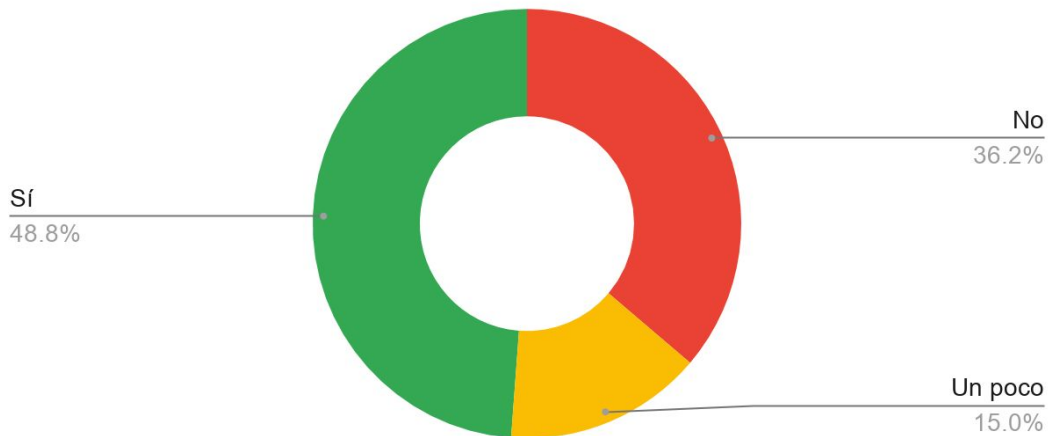


Figura 1. Menos de la mitad de los padres de niños con necesidades especiales informaron que su estudiante recibió servicios completos en la primavera.

Pero aún cuando los estudiantes reciben los servicios, estos son frecuentemente prestados en formatos no adecuados para la terapia deseada. Una queja común de los encuestados se trata de la terapia del habla que fue prestado—si acaso—sólo por documentos en papel, como hojas de ejercicios o listas de ideas para que los padres de familia las implementen solos.

¿Se le han brindado los servicios a su hijo en un formato que se adapta bien a sus necesidades de aprendizaje (por ejemplo: video en vivo, video grabado, teléfono, paquete)?



Figura 2. Más de 60% de los niños con necesidades especiales de las familias encuestadas no recibieron los servicios en un formato adecuado para sus necesidades específicas.

Los servicios que no se entregan en un formato adecuado a las necesidades del estudiante imponen una carga al padre de familia con el trabajo de revisar y prestar los servicios en una manera alternativa. Los padres de familia no están cualificados para prestar servicios, y no se debe esperar que ellos hagan el trabajo del maestro, del terapeuta o del facilitador de la inclusión.

Comunicación con las escuelas

Muchos de los padres encuestados se sintieron frustrados con la falta de comunicación que recibieron de las escuelas de sus niños. Abajo se encuentran algunos ejemplos de los comentarios que recibimos de padres de familia [traducidos del inglés]:

- **“Necesitaba cualquier tipo de apoyo de la escuela y de los maestros pero no proporcionaron nada para mi niño.** De hecho, en medio de la cuarentena la maestra nos informó que no habría más comunicaciones porque no enseñaría más, fue muy frustrante. La terapeuta del habla sólo se comunicó algunas veces y solo para subir un PDF mediocre pero no ayudó. Intenté ponerme en contacto con los prestadores de servicios pero no tuve ningún éxito.
- “No fue hasta hoy cuando contacté a la subdirectora y le pregunté cuándo recibiríamos servicios que obtuve información. Ella pareció sorprendida que nuestros prestadores de servicios no estuvieran en contacto. **Alguien no desempeñó bien su trabajo.**”
- “Mi escuela primaria hace muy poco para apoyar a mi hija. Ninguna interacción del programa del especialista de recursos, sólo hojas de ejercicios que estresan a mi hija, necesita instrucción directa. [...] Llamé al distrito local hace dos semanas para hablar con alguien y nadie devolvió mi llamada. **¿Dónde está la supervisión y la responsabilidad con estos prestadores de servicios?** Y finalmente la escuela casi me forzó a dispensar mi derecho a tener una reunión para revisar el IEP. El subdirector me dijo que el maestro no pudo asistir a la reunión por su contrato. ¿Cómo puede ser legal?”

Encuestamos a los padres de familia sobre sus comunicaciones con los maestros. Incluimos todos los tipos de comunicación, incluso conversaciones interactivas o correos electrónicos unilaterales. Descubrimos que una de cada cinco familias que respondieron a nuestra encuesta recibieron poca o ninguna comunicación de los maestros de sus niños.

¿Recibió alguna comunicación del maestro de su hijo?

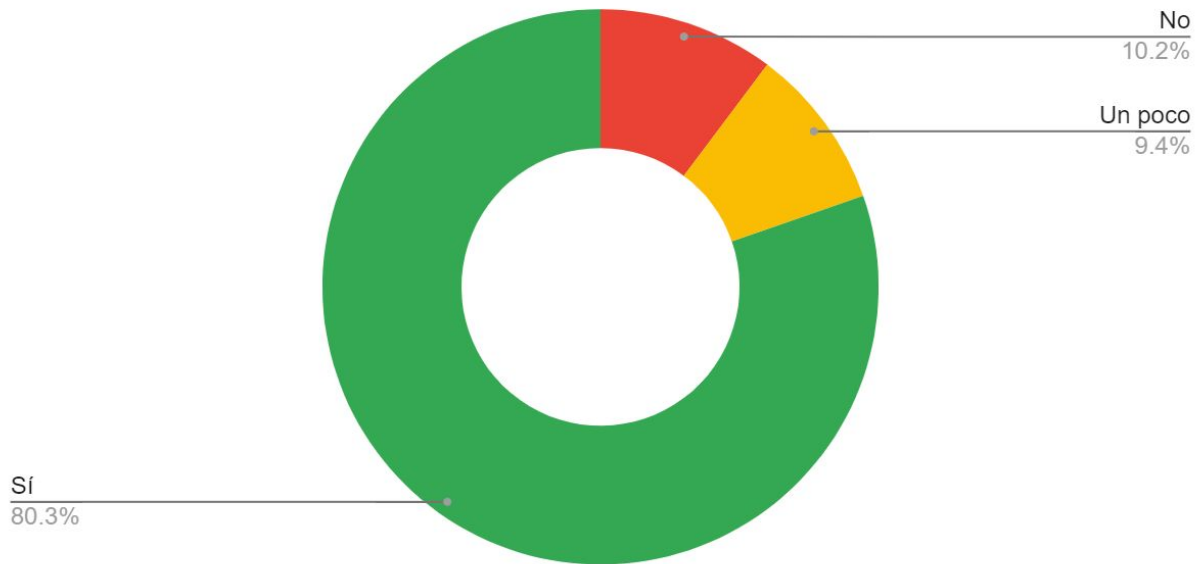


Figura 3. Alrededor de 20% de los padres encuestados recibieron poca o ninguna comunicación de los maestros en la primavera.

Aún más preocupante es la falta de comunicación de los equipos del IEP de los estudiantes. Más de la mitad de las familias encuestadas recibieron comunicaciones insuficientes de los profesionales de la educación especial que son responsables de los servicios de sus niños.

¿Ha recibido suficiente comunicación de los miembros del equipo del IEP abordando los servicios del IEP de su hijo?

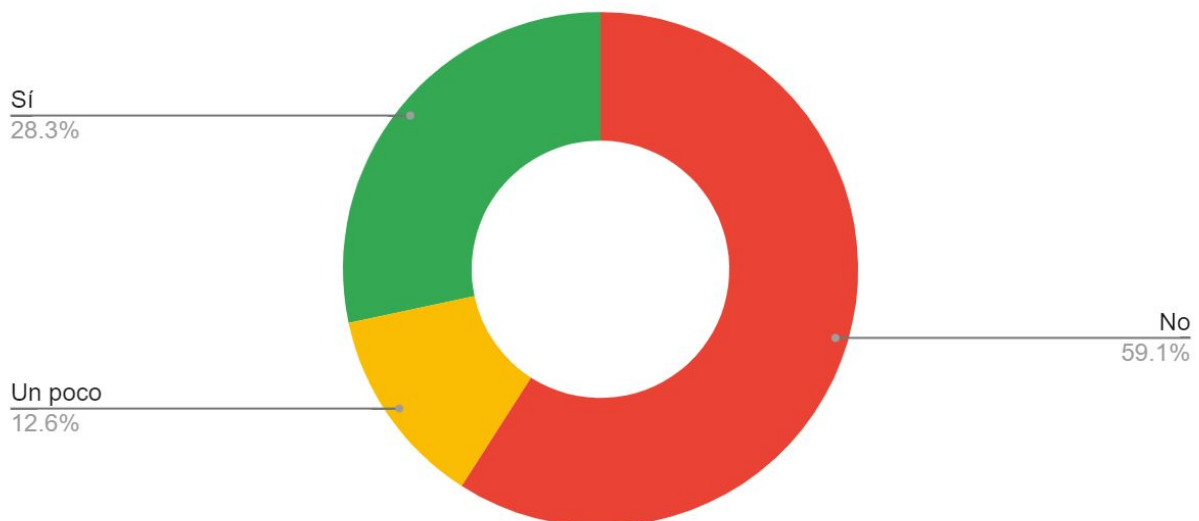


Figura 4. Más de 70% de las familias informaron de comunicación insuficiente del equipo del IEP de sus niños.

Es claro que los padres de niños con necesidades especiales se esfuerzan por ayudar a sus hijos a acceder a una educación equitativa. La falta de capacitación para los padres de familia junto con la interrupción de servicios y de la comunicación por parte de las escuelas se traduce en un gran porcentaje de padres de familia que no se sienten apoyados por las escuelas.

¿Se siente bien apoyado por su escuela para implementar el aprendizaje de su hijo en casa?

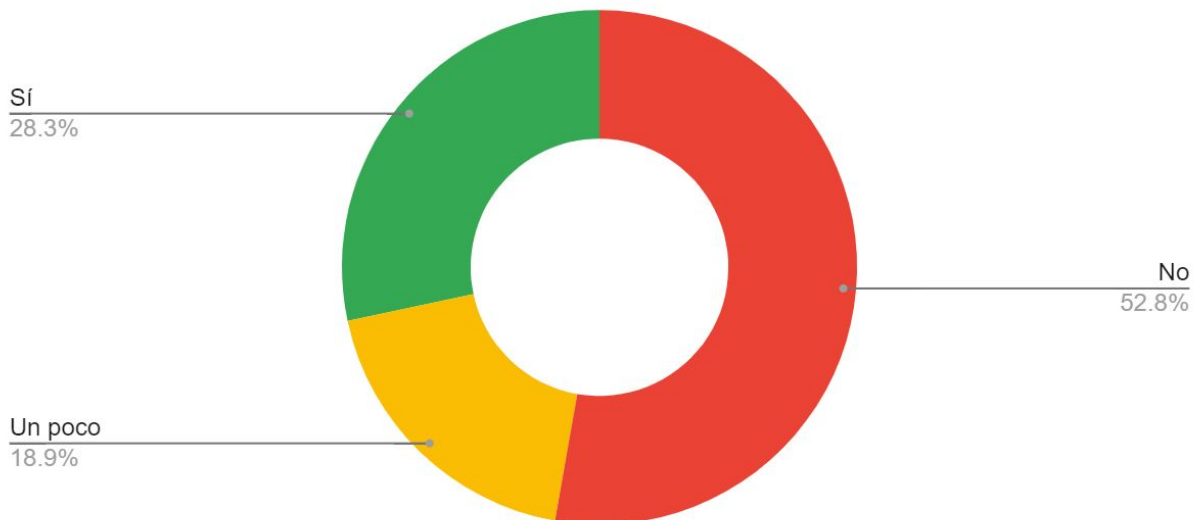


Figura 5. La mayoría de las familias no se sienten bien apoyadas por sus escuelas para implementar el aprendizaje en casa para su niño con un IEP.

Los datos demuestran que los estudiantes con discapacidades han resultado perjudicados mientras estuvieron cerrados los planteles y que no se les ofreció una educación pública gratuita y apropiada. Además, el distrito dejó el contacto con y apoyo para los estudiantes con necesidades especiales en las manos de los maestros, las escuelas y los administradores locales, y este sistema crea una falta completa de responsabilidad. Como dijo un padre de familia: “Alguien no desempeñó bien su trabajo.”

Los problemas que vimos con la falta de apoyos para los estudiantes con discapacidades mientras estuvieron cerrados los planteles son sólo una versión magnificada de problemas sistemáticos que han plagado esta población por décadas. Los padres de estudiantes con discapacidades deben estar involucrados en los esfuerzos del distrito de resolver estas faltas sistémicas. De ahora en adelante:

El LAUSD debe **incluir a los padres de estudiantes con discapacidades en negociaciones** con los sindicatos laborales.

El LAUSD debe **garantizar que los estudiantes con IEPs puedan contar con servicios simultáneos en vivo** así como las acomodaciones, modificaciones y apoyos que necesitan para acceder significativamente a la instrucción simultánea en vivo.

El LAUSD debe **exigir que los maestros y los miembros del equipo del IEP se comuniquen colaborativamente, regularmente, puntualmente y con fluidez** y de manera comparable a las comunicaciones que reciben las familias con estudiantes sin discapacidades.

El LAUSD debe **encuestar a los padres de estudiantes con IEPs directamente y con regularidad** (cuatro veces por año escolar) para asegurar que sus niños reciban servicios. Es crucial establecer un medio de conectarse directamente con los padres de estudiantes con discapacidades para escuchar cuales son sus experiencias y mejorar los problemas sistémicos.

El LAUSD debe **desarrollar un sistema robusto de rendir cuentas** que asegure que los estudiantes con discapacidades siempre se les presten servicios, que sus padres siempre estén apoyados y que la comunicación entre todas las partes interesadas—los padres de familia, los estudiantes, los prestadores de servicios, los maestros y los administradores—sea fluida, colaborativa y productiva.

Acceso a la tecnología

Conclusiones claves:

- La gran mayoría de las familias encuestadas con niños con necesidades especiales tienen acceso a dispositivos digitales y una conexión Wi-Fi.
- Muchos de los padres de familia todavía necesitan capacitación del LAUSD para usar la tecnología efectivamente.

Más de 90% de las familias encuestadas con niños con necesidades especiales tiene acceso a tecnología esencial, incluso dispositivos digitales y Wi-Fi.

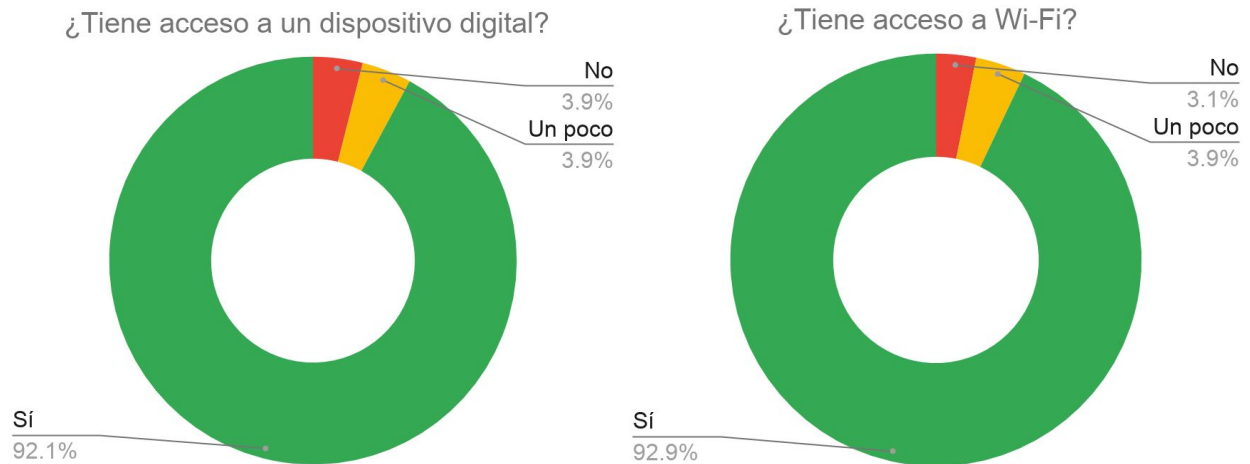


Figura 6. Acceso a dispositivos digitales (a la izquierda) y conexión al Internet (al derecho) entre hogares con niños con necesidades especiales.

Sin embargo, muchos padres de familia todavía necesitan capacitación para usar la tecnología efectivamente.

¿Necesita ayuda para aprender a usar los dispositivos y las plataformas de videoconferencia como Zoom?

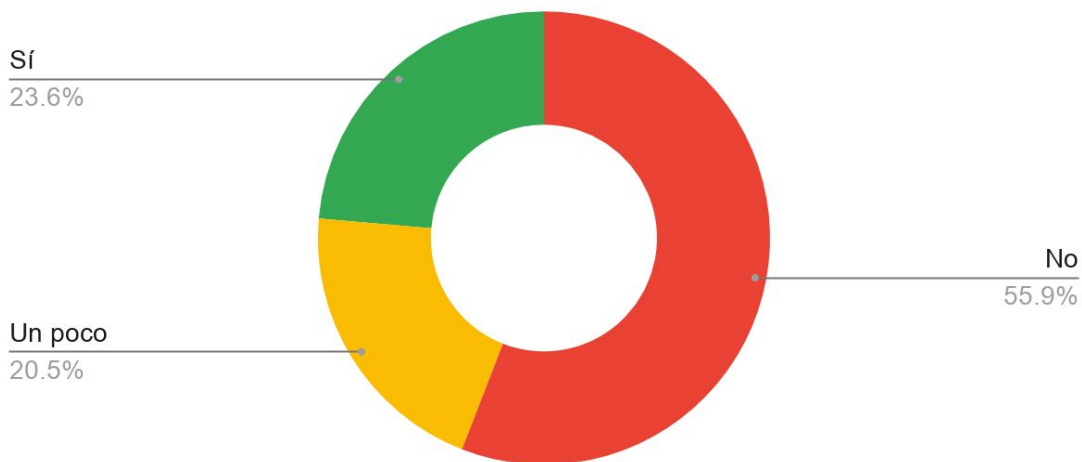


Figura 7. Casi la mitad de los encuestados desean más capacitaciones sobre la tecnología del distrito.

No es efectivo proporcionar recursos sin que los padres de familia sepan cómo usarlos. Los padres de familia deben recibir capacitación sobre todo, desde el conocimiento informático básico a los detalles de varias plataformas digitales usadas por las escuelas, y se debe ofrecer capacitación sobre cómo acceder a acomodaciones digitales durante el aprendizaje virtual particularmente a los padres de niños con necesidades especiales. Muchos padres de familia se interesan en recibir capacitaciones por videos instructivos u otros formatos accesibles.

¿Siente que las capacitaciones para padres a través de video o televisión ayudarían a apoyar aún más su estudiante con discapacidad en casa?

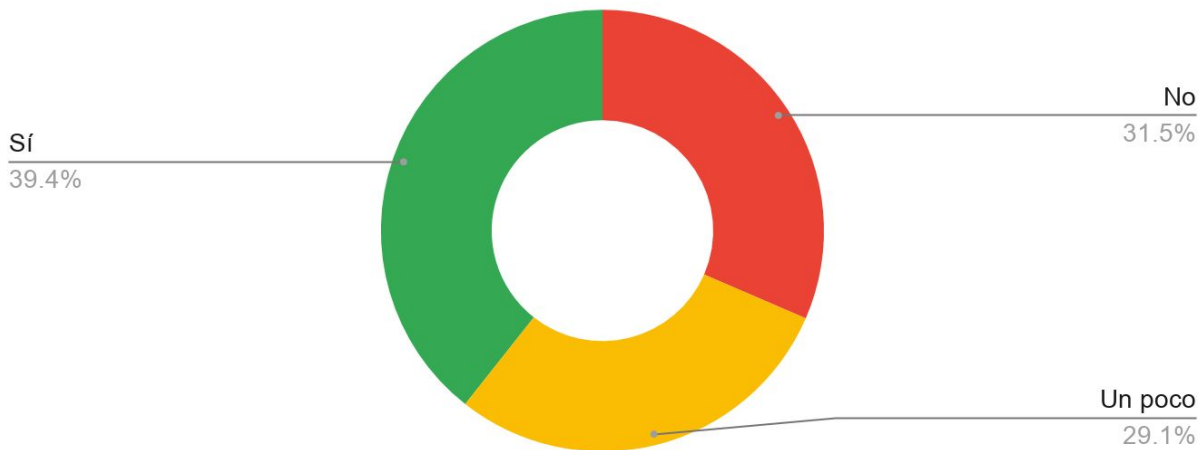


Figure 8. Dos tercios de los padres encuestados se interesan en la capacitación del LAUSD para los padres de familia por videos o la televisión.

Speak UP es una organización de base de padres que quieren tener una voz más poderosa en la política de educación. Los niños no tienen un comité de representantes o un sindicato. Los niños tienen a sus padres y los padres son las únicas personas cuyo único interés es el éxito de los niños. Para aprender más o hacerse miembro de Speak UP visite speakupparents.org/inicio

Quiere participar en una capacitación gratis sobre tecnología como Zoom? Su niño necesita un tutor voluntario para ayudarlo mientras aprende de casa? ¡Aprenda más sobre nuestro programa iFamilia [aquí!](#)